

PERMISO DE EDIFICACION **(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- ☒ OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.) ☐ AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)
☐ OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.) ☐ AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CAUQUENES

REGIÓN :

DEL MAULE

☐

URBANO

☒

RURAL

NUMERO DE PERMISO
940
FECHA
21 DIC. 2017
ROL S.I.I
479-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
D) El Decreto Supremo N° del que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/av./camino
tachar el que no corresponda vivienda / otro destino (indicar)

SERRANO

N° S/N Lote N° manzana localidad o loteo
RURAL sector SAUZAL
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959
(se acoge / no se acoge)
, además a las siguientes disposiciones disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAGDALENA LUISA BRAVO VALENZUELA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	66,00	66,00	561,10
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total ((m²)	66,00	66,00	561,10

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

6.- PAGO DE DERECHOS

Clasificación: C-4: 124.343 x 66 mks²

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	6.206.638	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	123.100	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	123.100	
GIRO INGRESO MUNICIPAL						
CONVENIO DE PAGO						
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)						

REGISTRO MUNICIPAL
N° DIRECTOR DE OBRAS
11-CAUQUENES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE